

El plural feminismo

Algunas reflexiones para defender un proyecto político transformador para amplias mayorías

Andrea Ivanna Gigena

■ Doi: 10.54871/ca25ac0e12

Introducción: apertura reflexiva

En mi ensayo *La politización feminista e indígena en Abya Yala. Encrucijadas y discontinuidades* para la colección “Afrontar las crisis desde América Latina” del CALAS, reconstruí los procesos históricos (relativamente recientes, del siglo XX) que generaron las condiciones de posibilidad para una articulación amplia entre el feminismo (o las feministas) y las mujeres indígenas (Gigena, 2023). Esos procesos nos permiten, hoy, disputar abiertamente la cuestión de la heterogeneidad del *sujeto* en el *plural feminismo* regional. Escribí aquel texto motivada por un malestar: las interrupciones históricas y genealógicas entre los ciclos de luchas generacionales de feministas y de mujeres indígenas que, como efecto, presentaban aquella articulación como un hecho ahistórico, exento de tensiones y de acercamientos largamente negociados. Por esta razón, repasé los procesos que forjaron las actuales condiciones de la *intersección* (feminismo y etnicidad) a partir de tres dimensiones que atraviesan de igual manera a ambos colectivos: la afirmación de la identidad (sexo-genérica y étnica); la incidencia política

transnacional para la ampliación de derechos, particularmente en el ámbito latinoamericano y; la institucionalización de las demandas particulares de mujeres y de Pueblos Indígenas en el ámbito público y estatal de cada país.¹

No es en absoluto casual que, actualmente, la acción política reaccionaria de la ultraderecha apunte de manera insistente y deliberada contra estas dimensiones mencionadas. Por un lado, atacan las afirmaciones identitarias a través de un aparato discursivo y comunicacional que gira alrededor de consignas como la *ideología de género* (para el caso de mujeres y personas disidentes del sexo y del género) o la denostación de los sujetos colectivos que afirman políticas identitarias por ser considerados de *izquierda*, por promover un *marxismo cultural* o por *woke* (tanto para las identidades de géneros como las étnicas y raciales). Por el otro, demonizan los avances en materia de promoción y protección internacional de derechos, enarbolando el *antiglobalismo*, el *antimultilateralismo* y denunciando el carácter *conspirativo* de la *Agenda 2030* y el *Pacto para el Futuro*. El gobierno de ultraderecha argentino, por ejemplo, lleva este rechazo al paroxismo, bloqueando sistemáticamente todos los temas vinculados a derechos humanos, igualdad de género y cambio climático en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y en la Organización de Estados Americanos (OEA).² Finalmente, buscan derogar los marcos jurídicos y dismantelar todos los organismos, programas y políticas públicas a través de los que se institucionalizaron las demandas de género(s) y étnicas en cada país.

¹ Un trabajo similar podría hacerse para repasar la historia entre el feminismo cis-heteronormado y las disidencias del sexo y del género. Esto sería un aporte muy valioso para poner en un contexto de comprensión amplio el (todavía más disputado) campo de intersección para el transfeminismo en Latinoamérica y el Caribe/Abya Yala.

² En la OEA: bloqueo de las decisiones tomadas en materia de igualdad de género y abordajes para todas las formas de violencia (incluida la sexual y de género) derechos humanos y fortalecimiento de la democracia. En los ámbitos de la ONU: rechazo a la Agenda 2030, apartamiento del Pacto del Futuro, voto en contra para la aprobación del presupuesto de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, voto en contra de la resolución que protege los derechos de los Pueblos Indígenas. También hubo un bloqueo a las decisiones en materia de igualdad de género en el G20.

Así, aunque el discurso de la ultraderecha suele focalizarse en un enemigo y antagonista en apariencia cercano (por ejemplo, en Argentina el *kirchnerismo* o en otros países los llamados “gobiernos socialistas”) lo cierto es que buscan borrar por lo menos 40 o 50 años de luchas y conquistas sociales y políticas de mujeres, disidencias del sexo y del género, de pueblos indígenas y colectivos racializados. En algunos casos, incluso, se pretende volver más atrás y restringir los derechos ganados con el sufragismo. Recordemos las declaraciones del vicepresidente de Estados Unidos, James David Vance, que puso en tela de juicio el derecho de voto de las mujeres sin hijos. Esto, que puede resultar caricaturesco o una exageración propia de una campaña electoral es, sin duda, la señal de un tiempo de enormes retrocesos en la conciencia global sobre los derechos de los grupos históricamente marginalizados.

Desde mi punto de vista, este singular ataque sucede porque, ante la crisis del multiculturalismo neoliberal en Latinoamérica y el Caribe/Abya Yala, dos proyectos políticos irreverentes e insurreccionales se erigieron proponiendo gramáticas universales con capacidad de modificar sustantivamente las relaciones Estado/Sociedad/Mercado: la plurinacionalidad primero (desde mediados de la década del 2000) y el plural movimiento feminista después (desde mediados de la década del 2010). Frente a esto, el actual clivaje argumental y práctico del avance ideológico y electoral de la ultraderecha busca posicionar a las demandas étnicas y feministas como parciales y discriminatorias ante una supuesta *mayoría silenciada* (blanca, cis, heteronormada). Se han apropiado de los trazos de nuestra experiencia de la discriminación y de las desventajas, también de la justa rabia que mueven nuestras luchas, cambiándole el signo y el sentido para restarles cualquier pretensión de universalidad a los proyectos plurinacionales y feministas.³

³ Quisiera mencionar que, además, es muy preocupante que los trazos de estas ideas son recuperados por algunos sectores políticos de izquierda y progresistas, para distanciarse o desprenderse de los compromisos inicialmente asumidos ante las demandas y reivindicaciones del movimiento feminista.

Así, como pocas veces en la historia, los disputados avances de derechos y de reconocimientos en materia de feminismos, género(s) y etnicidad están en jaque. Por un lado, por el embate de la (ultra) derecha y, su aliado, el activismo conservador predominantemente religioso. Por el otro, por la instrumentalización del feminismo, y su consecuente despolitización, por parte de sectores afines o de izquierda (paradójicamente), por sectores económicos neoliberales y por el mismo campo libertario, como mostraré enseguida.

Frente a este contexto, como también remarqué en mi ensayo, antes que analizar la amenaza externa para los avances de los sujetos históricamente marginalizados –asunto sobre lo que hay (en acervo y en curso) valiosos estudios específicos–, me interesa reflexionar sobre las tensiones en la politización feminista desde su propio seno y en su dinámica interna: ¿quiénes somos las(es)(os) feministas? ¿Cuáles son nuestros puntos en común y cuáles nuestras sensatas diferencias y disputas? ¿Qué no es feminismo? Estos interrogantes se anudan con la constatación que hace la filósofa panameña Urania Ungo sobre el modo en que se desarrollan los ciclos feministas: “[...] la mayoría de las discusiones dadas en el feminismo latinoamericano no se resuelven, quedan suspendidas mientras el movimiento avanza en distintas direcciones, emprende nuevas acciones y proyectos [...]” (Ungo, 2023, p. 22).

Recordemos que el primer ciclo feminista (el sufragismo de principios del siglo XX) planteó la discusión sobre el marco de los derechos vigente, reclamando primero su inclusión y después desarrollando los mecanismos para el ejercicio de aquellos. Así, como afirman muchas feministas latinoamericanas, más allá de la condición de ciudadanas, el movimiento sufragista guardó *silencio* sobre la *propia condición* de la mujer. En el segundo ciclo, se concentran en la reflexión y disputa sobre su *condición* de mujer, como sujetas políticas desde la intimidad hasta lo público. Dejan sin saldar, sin embargo, la discusión sobre las vías de la *autonomía* o la *institucionalización* de las demandas del movimiento y apenas abren la cuestión de la diversidad histórica que contiene

la condición de mujer.⁴ Actualmente, la disputa más importante es la relativa a la ontología del sujeto del (trans)feminismo.

Ahora bien, aquí quisiera introducir, además, una discusión no suficientemente abierta, aunque fundamental: la disputa sobre la noción misma de feminismo, en el marco de la pluralización de las posiciones que se reivindican como tales. Creo que este asunto es fundamental porque se pone el interés en el núcleo sustantivo y en las fronteras de un proyecto político y, como corolario, en su potencial transformador. El argumento al que pretendo aproximarme con este escrito, de modo preliminar y no conclusivo, es que resulta imprescindible sostener la idea de un feminismo, en singular, al menos en sus preceptos fundamentales, pero irrenunciablemente plural en su composición (las diferentes personas y perspectivas disidentes del patriarcado). De este modo, aquellas expresiones abiertamente contrarias a nuestros consensos y preceptos básicos no deberían integrar aquello que llamamos desde hace algunos años: “los feminismos”.

Los feminismos: el contexto

Como sabemos, la novedad y una de las características más sobresalientes del actual ciclo de movilización y pensamiento feminista en Latinoamérica y el Caribe/Abya Yala es que, a diferencia de los anteriores, es masivo, interclase, pluriétnico, intergeneracional, horizontal, predominantemente asambleario, sin temor a la conflictividad interna y no privativo del sujeto *biológico* mujer. Así, como mencioné en otras oportunidades, en este tercer ciclo el

⁴ “[...] la potencia feminista se fue diluyendo en la disputa entre autónomas e institucionalizadas [...] y en la parcialización o fragmentación de la política feminista, en la medida que se creaban redes temáticas. Este último es un singular dilema porque, mientras ganaban experticia en un campo particular y significativo para las mujeres, se restaba tiempo y espacio a la discusión sobre el proyecto feminista global” (Gigena, 2023, p. 53).

feminismo logró posicionarse como un paradigma que reivindica la autoridad epistémica, ética y política de las personas secundarizadas por el patriarcado (Gigena, 2023).

Esto ha sido posible, desde mi punto de vista, por el desplazamiento en el modo de entender quién es el sujeto para el feminismo. Para el primer ciclo (el sufragismo, el período de la emancipación) el sujeto era la mujer en tanto ciudadana con capacidad de ejercer algunos de los derechos reconocidos para los varones. Durante el segundo (la etapa de la liberación), el sujeto era una mujer con una identidad específica, una alteridad frente a los hombres. Actualmente (el momento insurreccional), la mujer cede su centralidad ante un nuevo y singular sujeto: *una vida libre de violencias*.

Por supuesto que tanto la *vida* como las *violencias* son concepciones en disputa. Sin embargo, aun siendo entendidas de modo amplio y heterogéneo, las violencias que amenazan la vida remiten a un entrecruzamiento de opresiones en el que el patriarcado es el articulador determinante o predominante. De esta manera, el feminismo da forma (para seguir desandando) a un proyecto ético-político y epistémico sobre la(s) vida(s) subyugadas por el patriarcado en articulación con otros sistemas de dominación. Me interesa llamar la atención sobre este asunto, porque al poner la vida en el centro, se trascienden las demandas estrictamente sectoriales para plantear propuestas y gramáticas amplias y mayoritarias, desde un lugar o punto de vista singular: el de los sujetos históricamente excluidos, inferiorizados, *secundarizados* y reducidos a la condición de *minorías* por una operación ideológica del patriarcado. Así, el feminismo es para toda la sociedad, en todas sus manifestaciones e interacciones, hasta con la naturaleza.

Ahora bien, este desplazamiento tan potente en el sujeto del feminismo se forjó sobre algunas condiciones que presionaban desde la historia. Me interesa destacar una: la audibilidad y amplificación de múltiples voces impugnando la hegemonía o predominancia de una corriente del feminismo en sus ciclos anteriores porque, se afirmaba, era *eurocentrada*, *clase mediera*, *blanca*, *racista* o

cis-heteronormada, etc. Las mujeres indígenas son una de esas voces que aportaron muchísimo para la ampliación de las concepciones feministas en las últimas décadas. Así, el campo del debate, la reflexión y la práctica estalló en una pluralidad de posiciones y perspectivas, lo que hoy conocemos genéricamente como *los feminismos*.

A favor de esto debemos decir, sin duda, que se generaron articulaciones políticas amplias sobre temas puntuales de la agenda para la ampliación de derechos, tanto para las mujeres como para las(os)(es) disidentes del sexo y del género. Por ejemplo, los avances legislativos y judiciales en materia de salud sexual y (no)reproductiva, los avances en materia de educación sexual integral, la ampliación de las definiciones y de las medidas de protección contra el acoso y la violencia contra las mujeres en sus múltiples dimensiones, la institucionalización, el reconocimiento de las identidades de género(s), la diversificación de las políticas públicas y el fortalecimiento de los mecanismos estatales para la gestión de los asuntos de género(s), etc.

Sin embargo, la masividad y descentralización en la adhesión feminista y la aceptación (para mí todavía acrítica) de la pluralidad de posturas presenta algunos puntos tan problemáticos como desafiantes para el movimiento y su proyecto político, sobre todo en momentos en los que la reacción ultraconservadora gana protagonismo en vistas de la erradicación total de nuestros derechos y de nuestras ideas. Sucede que en la efervescencia se ingresa en un terreno de *convivencias* entre *feminismos*, no ya conflictivos, sino abiertamente contradictorios o irreconciliables sobre las que es ineludible reflexionar. Por ejemplo: ¿es posible sostener que existen feminismos de ultraderecha o feministas entre adherentes a proyectos abierta y violentamente antifeministas? ¿No es acaso el feminismo un proyecto de transformación que no admite la mayoría de los postulados reaccionarios que sostiene la ultraderecha y, *per se*, el antifeminismo? ¿Es posible que estemos confundiendo los movimientos de mujeres con el movimiento feminista? (distinción tan clara en toda la reflexión del feminismo latinoamericano

y caribeño del segundo ciclo). Para precisar más mi posición: si reivindicamos la pluralidad sin matices y sin establecer las fronteras o los contornos de un proyecto político, ¿no estamos relativizando y despolitizando su potencial de transformación?

Los feminismos: algunas trampas reflexivas y conceptuales

La adhesión contemporánea masiva y muchas veces avasallante al feminismo ha generado, también, una instrumentalización amplia que va desde algunos sectores progresistas y de izquierda, hasta el mercado y el espacio libertario. Me interesa repasar brevemente cómo se está abordando este fenómeno en algunos estudios, por dos razones. Una, naturalmente, tiene que ver con que el abordaje de estos temas es una práctica en la que me siento singularmente implicada. La otra se vincula con que la reflexión académica cumple una función (generar conocimiento), pero además tiene una responsabilidad y un compromiso de criticidad con los procesos de transformación social. En este sentido, reflexionar sobre los límites respecto del feminismo en plural es una tarea pendiente y particularmente significativa en un contexto marcado por el esfuerzo de la ultraderecha por hacer desaparecer cualquier expresión reflexiva crítica: la ciencia, la práctica intelectual y la creación artística.

Una instrumentalización del feminismo proviene del propio campo libertario. En Argentina, son muy interesantes las primeras aproximaciones analíticas que hay sobre las mujeres que adhieren al campo ideológico de la (ultra)derecha libertaria en relación con el feminismo (Vázquez, 2023; Vázquez y Spataro, 2024; Bedin, 2024).

En general son jóvenes que buscan participar de un espacio y un tiempo que convoca masiva y festivamente a las mujeres, pero lo hacen remarcando enfáticamente las diferencias con el feminismo a punto tal de privarlo de todas sus características. Reducen el feminismo contemporáneo a una sola y denostada corriente política (el kirchnerismo) y lo asocian con el victimismo de las mujeres y con

lo que consideran una dependencia nociva respecto de las políticas del Estado. Si bien parecen estar de acuerdo con algunos derechos conquistados en las últimas décadas, se declaran herederas solo del feminismo de principio del siglo XX (el sufragismo) porque lo asocian, simplificado, al liberalismo económico. Esto es otro exceso reductivo, porque el sufragismo no fue exclusivamente liberal y porque el feminismo liberal ha reivindicado históricamente una gama de derechos individuales (igualdad ante los varones, ciudadanía, nacionalidad, educación, trabajo, inclusión política, por mencionar algunas) que están lejos de reducirse a la participación en el mercado y la *meritocracia*. Asimismo, las jóvenes libertarias remiten a la autodefensa y la libre portación de armas, haciendo caso omiso a la interesante discusión dada por aquella primera ola feminista sobre el pacifismo a propósito de la primera guerra mundial.

Hay que decir, en principio, que estas jóvenes no parecen acercarse a las posiciones ultraconservadoras que buscan reinstaurar el modelo *tradwife* (que cuenta con un importante despliegue de *influencers* digitales a nivel global). Tampoco parece que hicieran un uso estratégico de la feminidad, propio de la derecha tradicional, feminizando sus discursos y prácticas políticas para exaltar los estereotipos femeninos de madres y esposas (Bedin, 2024). Finalmente, las expresiones recurrentes en favor de la interrupción voluntaria del embarazo entre las libertarias son también marcas de estas distancias.

En contraste, parecen constituir un *movimiento político de mujeres*, interesadas en disputar un espacio propio en un campo que rechazan mayoritariamente, pero que las convoca por alguna razón para mí todavía poco clara, salvo el antagonismo con un sector partidario (el kirchnerismo) a quienes califican genérica y erróneamente como la *izquierda*. Así, estas jóvenes sostienen tradiciones anacrónicas y, fundamentalmente, desinformadas. Tengamos en cuenta, además, que entre estas jóvenes no se observa ninguna denuncia o crítica a las históricas condiciones de opresión que vivimos las mujeres y las personas disidentes del sexo y del género,

tampoco alguna reivindicación a las luchas o referentes que ampliaron y conquistaron derechos.

Ahora bien, esta descripción y llamar la atención analítica sobre el hecho de que se reivindican o perciben feministas, es importante como dato empírico y es una interesante provocación para comprender el fenómeno. Lo que, desde mi punto de vista, resulta cuestionable es asumir que son feministas solo porque ellas así lo enuncian. Asimismo, es desacertado preguntarse si podemos considerarlas como tales o parte de un proyecto político porque con esa sola interrogación parece que olvidáramos que el feminismo es emancipador, liberador e insurreccional en su concepción epistémica, teórica y política.

La segunda instrumentalización es la que realiza el mercado y está abordada por el campo de estudios sobre el *posfeminismo*. Esta corriente demuestra, con mucho criterio, que el neoliberalismo lejos de negar o atacar las demandas feministas las instrumentaliza (Gill, 2007; Martínez-Jiménez, 2021; Landa, Calafell e Hijós, 2023). La apropiación y resignificación neoliberal funciona fortaleciendo y hasta exacerbando el individualismo, una versión voluntarista del desarrollo de las mujeres y del empoderamiento (*self-management*) en vistas de una autonomía personal pro mercado. Así, lo que se observa es una subjetividad femenina afín al *ethos* neoliberal que asegura, de fondo, nuevos estilos de vida y pautas de consumo *exculpadas* en tanto, dizque, están *deconstruidas* o son afines a cierta sensibilidad feminista en boga. Pero a lo que asistimos, en realidad, es al despliegue de un conjunto de estrategias funcionales para el desarrollo del capital.

Pese a lo acertado de muchas de las lecturas sobre la apropiación/instrumentalización del feminismo, algunas producciones académicas y posicionamientos políticos parecen sostener (casi como una derrota consumada) que estamos ante un *feminismo neoliberal*. Sin embargo, estamos ante una etapa de *neoliberalismo feminista*. La inversión del término no es inocente y la ultraderecha lo tiene muy claro.

Mara Viveros Vigoya, en ocasión de una conversación que compartimos en el marco del podcast del CALAS “Acentos Latinoamericanos” (Zapata, Gigena, Viveros Vigoya, 2025), se preguntaba con mucha suspicacia por qué el presidente argentino Javier Milei había utilizado la plataforma del Foro Económico Mundial de Davos en el año 2024 para atacar, por primera vez de modo directo y explícito, al feminismo.⁵ Es evidente que, a primera vista, el lugar no parece el adecuado. En cambio, es más lógico que el antiglobalismo, el antimultilateralismo y el malestar con el feminismo se manifieste en otros espacios, como la ONU o la OEA. De hecho, como ya mencioné, ha sucedido, pero con menor estridencia y en los términos procedimentales y protocolares que esos organismos contemplan. Por eso creo que la disrupción en Davos tiene pistas particulares.

Por un lado, la ultraderecha tiene una clara percepción de que la politicidad del movimiento feminista no tiene flancos centralizados y determinantes para su embestida: pueden elegirse una o dos referentes, una política, un organismo, pero de modo reticular el feminismo atraviesa muchos ámbitos, incluso el mercado que aprendió a procesarlo de modo amigable y funcional, como ya mencioné. Entonces, el mensaje en Davos era menos para el feminismo y fundamentalmente para el capital. Los sectores ultraconservadores del campo ideológico libertario (que tiene sus expresiones políticas más espectacularizadas en Javier Milei y Donald Trump y, luego, en Jair Bolsonaro), tienen una disputa interna, sobre la que no hemos prestado demasiada atención. Hasta terminar completamente (o para terminar completamente) con el feminismo, los sectores del mercado que se reapropiaron de la agenda *progresista* o *socialista* relativa a las identidades, para usarlo como combustible del motor

⁵ Digo que fue el primero y directo porque, hasta ese momento, Javier Milei y los principales referentes de su partido (La Libertad Avanza) aseguraban estar en contra solo de un sector del feminismo: el “2.0” y “socialista”, frente al que oponían las bondades del feminismo liberal. La segunda vez, en enero del 2025, el presidente argentino redobló la apuesta en el mismo Foro, atacando también a las disidencias del sexo y del género, en consonancia con los discursos de asunción de Donald Trump y la campaña anti género de Elon Musk.

del capital, deben ser disciplinados y encauzados en la senda del conservadurismo moral antifeminista. Elon Musk es el mejor exponente (modelo) de los posicionamientos esperados. Entonces, hay una *batalla cultural* también para el capital. Alcanza con mirar, además de los discursos de Milei en Davos, la campaña *Go woke, go broke* en Estados Unidos para boicotear a las empresas que adhieren o sostienen un gesto de reconocimiento (instrumentalización) de alguna demanda de género(s), étnica, racial o ecologista.

Por otro lado, la ultraderecha también ha entendido rápidamente (y quizás mejor que nuestros campos ideológicos afines) que, junto al rechazo a la violencia por razones de género, el feminismo impugna el orden social y el sistema capitalista a partir de una aguda politización del trabajo reproductivo, anudándolo al nuevo sujeto: una vida libre de violencias. Politizar el trabajo para la (re) producción, negado por el capital como bien marca Silvia Federici, no solo desordena las tradicionales relaciones capital/trabajo, sino que se extienden al extractivismo y al despojo de los bienes comunes. Todo esto ha sido, además, una motivación importante para una adhesión amplia al feminismo en este nuevo ciclo. Para graficar, los paros o las huelgas internacionales de mujeres / feministas y las articulaciones con las luchas anti extractivas de mujeres indígenas son significativas en tanto desafío explícito al desarrollo económico capitalista. Olvidar o descartar la centralidad de esta dimensión, que se expresa tan claramente en los mensajes en Davos, y que tiene sus adherentes entre las jóvenes libertarias, es otra señal que exige algunos deslindes conceptuales y políticos en el feminismo.

El Plural Feminismo: primeras aproximaciones conceptuales

Desde otros ángulos analíticos, es prometedor saber que, aún en un contexto hostil y ante los fracasos de algunos gobiernos afines, tanto el campo progresista como la izquierda tienen a muchas

pensadoras reflexionando críticamente sobre los modos de incorporar el feminismo en sus constructos políticos. Para el progresismo el clivaje a superar (aunándolo) es género(s) vs. pueblo (Barros y Martínez Prado, 2020; Biglieri y Cadahia, 2021). Para la izquierda, en tanto, el clivaje a integrar es género(s) vs. clase (Varela, 2022 y 2023). En ambos casos, aunque de diferente manera, todavía queda pendiente elaborar el lugar que le asignan a la etnicidad, pero este es otro asunto sobre el que no referiré en estas reflexiones.

Mientras tanto, para quienes hacemos pie en el campo feminista (y en términos personales en el feminismo latinoamericano y caribeño) la trayectoria para problematizar es otra, aunque las resonancias de los clivajes antes mencionados son significativas y constitutivas. A muchas nos interesa trabajar en la búsqueda de algunos deslindes teóricos, conceptuales y políticos al interior del feminismo, que recuerden y reafirmen el potencial insurreccional y transformador que tiene como proyecto ético-político y epistémico sobre la(s) vida(s) subyugadas por el patriarcado y para toda la sociedad. Nos interesa fortalecer el vínculo entre el feminismo regional, la clase y el anticapitalismo, todos asuntos de origen y también de quiebre fundamental para el feminismo regional desde el segundo ciclo hasta ahora.⁶ Asimismo, nos interesa anclar definitivamente las posiciones contracoloniales en el debate feminista.

En este sentido, a la luz de las discusiones en la política contemporánea, resultaba sugerente revisar qué aportaba el reciente libro *La Izquierda no es woke* de Susan Neiman. Resultó curioso, sin embargo, que para reivindicar a la izquierda se termina denostando a las *identidades* con argumentos muy similares a los que encontramos entre las jóvenes libertarias y entre los *think tanks* de la ultraderecha. La autora discurre entre una fuerte crítica al efecto de las posturas foucaultianas en el pensamiento contemporáneo (cuestión que tiene que ver con algunas discusiones propias del ambiente anglosajón,

⁶ Este, entonces, es un aspecto en buena medida compartido con las reflexiones que emergen del progresismo y la izquierda, pero elaborado desde diferentes matrices.

particularmente el norteamericano) y un distanciamiento desdeñoso respecto del pensamiento poscolonial y otras corrientes que cuestionan los procesos de colonización. También critica lo que define como el victimismo de las posiciones identitarias y sus defensores, sostiene que hay una *esencialización* en la condición de víctima (lo que está reñido con la perspectiva de Foucault a quien se *acusa* de generar el contexto teórico para lo *woke*). Lejos de toda expectativa de que el texto propusiera reflexiones significativas para salir de la disyunción o del terreno de lo irreconciliable, Neiman define a las políticas de la identidad como demandas *tribales* opuestas al universalismo que ha caracterizado históricamente a la izquierda.

Tanto la idea de que las demandas identitarias son (despectivamente) *wokismo* porque no pueden asumir una propuesta de alcance mayoritario (*universalidad*), como la que sostiene que la izquierda, para fortalecerse como opción política, debe trascender las demandas identitarias en tanto particularidades que paralizan el progreso igualitario, son difíciles de sostener en Latinoamérica y el Caribe/Abya Yala. Como dije previamente, el paradigma plurinacional y el plural movimiento feminista han logrado posicionarse como propuestas políticas con gramáticas universales en procesos de luchas antineoliberales, en el primer caso y en procesos de luchas antidepredatorias de la vida, en el segundo. Asimismo, nuestra historia e identidad regional se compone de un abanico de experiencias que, no sin tensiones y frustraciones, articularon múltiples identidades: lo nacional, lo popular, la clase, lo étnico, lo racial, lo femenino. Nada de esto puede eludirse en la consideración analítica ni en nuestro proyecto político (trans)feminista.

Además, también cabe mencionar el error en el que pretende sumirnos la ultraderecha en relación con que las políticas de la identidad (lo *woke*) son inequívocamente de izquierda cuando, en realidad, han mostrado ser ambivalentes. Si se desprenden del multiculturalismo neoliberal, no pueden ser consideradas de izquierda. Si, en las antípodas, encuadran en las luchas contra-, anti- o descoloniales y antineoliberales, su inscripción en la izquierda puede ser

establecida, aunque no sin matices, distancias críticas y rigurosas contextualizaciones históricas.

Entonces, en la búsqueda de aquellos deslindes mencionados para el plural feminismo, creo que debemos volver a los fundamentos de la tradición política, teórica y reflexiva latinoamericana y caribeña/de Abya Yala. Consideremos brevemente algunos de los puntos más sobresalientes de nuestro pensamiento feminista que tiene singular relación con los desafíos que este nuevo contexto reaccionario nos presenta.

En primer lugar, el tópico sobresaliente de la reflexión del segundo ciclo feminista latinoamericano y caribeño fue el *autoritarismo*, encarnado en los regímenes no democráticos, dictaduras y situaciones de guerra interna que se vivían en la región en la segunda mitad del siglo XX. Pero, también, las feministas de esa etapa problematizaron las tramas autoritarias de la izquierda (partidos y movimientos revolucionarios) y de muchas mujeres que apoyaron activamente los regímenes autoritarios.

Sin lugar a duda, las particularidades de aquellos autoritarismos no son extrapolables a este contexto. Paradójicamente ahora asistimos, por un lado, al devenir de autocracias y regímenes autoritarios de derecha por elección popular y legitimación democrática, aunque sus líderes desdeñen abiertamente la democracia (sus reglas y los consensos que las forjaron) en nombre de la *libertad*. Por otro lado, asistimos al devenir de dictaduras y regímenes autoritarios de *izquierda* o *progresistas* por medio de la obstrucción o manipulación de los procesos electorales, el fraude, la proscripción (abierta o encubierta) y la persecución de la oposición política democrática. Asimismo, como destacó de manera quirúrgica Valeria Coronel en un encuentro del CALAS en Guadalajara, el actual avance reaccionario y conservador se sostiene en un recentramiento en la autoridad patriarcal; agregaría que en su faceta más arcaica y tradicionalista: *dios, patria y familia*.⁷

⁷ Congreso Internacional “Afrontar las Crisis desde América Latina”. Guadalajara, 28-30 de noviembre de 2024.

Entonces, sin que se nos pasen estas diferencias históricas entre los autoritarismos, lo que debemos repasar son las raíces patriarcales de estos, un punto central de la reflexión en el feminismo regional del segundo ciclo. Los célebres postulados “el feminismo como negación del autoritarismo” de Julieta Kirkwood y “Democracia en el país, la casa y la cama” de la Kirkwood y Margarita Pisano son referentes teóricos para entender los procesos sociales que se anudan a estos modos de autoridad y gobierno, pero también son principios éticos-políticos para nuestras prácticas cotidianas. Aquí ya tenemos un primer punto que nos permitiría establecer las condiciones de los mutuos reconocimientos en el plural feminismo y los deslindes fuera de esto. Quiero decir, recuperando la preocupación inicialmente planteada: ¿es posible siquiera preguntarse si existe un feminismo de (ultra)derecha, de suyo, autoritario?

En segundo lugar, el feminismo del tercer ciclo (el actual) ha logrado instalar un tópico pendiente e ineludible en el debate entre las mujeres y las personas disidentes del sexo y del género: el *colonialismo* y la *descolonización*. El feminismo comunitario indígena boliviano, junto a otras expresiones indígenas como las zapatistas y las mesoamericanas (antipatriarcales y feministas), han hecho un aporte fundamental en este sentido. Ellas han establecido la importancia de no olvidar la dominación colonial remarcando, al mismo tiempo, que el patriarcado es la raíz de todos los sistemas de dominación.⁸ Por ello: “No hay descolonización sin despatriarcalización”. Además, entendemos que la descolonización implica una postura antirracista.

Todas estas discusiones dadas de manera amplificada en el marco de la refundación del Estado Plurinacional de Bolivia entre fines de la década del 2000 y principios del 2010 estuvieron atravesadas, también, por la exigencia de *desneoliberalizar*. Recordemos que

⁸ Que no es cualquier patriarcado, sino el “entronque patriarcal”. Con esta categoría se sugiere que el patriarcado precolonial (de baja intensidad) se articuló con el occidente-centrado, reforzando sus efectos y opresiones sobre las mujeres y personas disidentes del sexo y del género indígenas.

emergieron en el marco de las luchas populares contra neoliberales de aquellos años. Un poco más tarde, pero en este tercer ciclo también, desde otras voces y latitudes regionales, el Movimiento Ni Una Menos hace un nuevo aporte en similar sentido. Como mencioné antes, produce una impugnación sustantiva al sistema capitalista neoliberal dando centralidad al *trabajo reproductivo*. Con esto, sumaron nuevas condiciones de posibilidad para el desplazamiento definitivo del sujeto del feminismo, de la mujer o las mujeres a una vida libre de violencias.

Así, junto al *antiautoritarismo*, el *descolonizar*, *desneoliberalizar* y profundizar la *politización del trabajo reproductivo* son otros referentes teóricos y principios ético-políticos que nos permiten delimitar las fronteras en el plural feminismo para quienes nos reconocemos adherentes. Entonces, nuevamente: ¿es posible siquiera preguntarse si existe un feminismo de derecha? En la intersección de cada uno de estos referentes conceptuales, resaltados aquí a modo ejemplar, pero no conclusivo, subyace la noción de *autonomía* de las personas disidentes del patriarcado. La autonomía es una reivindicación y disputa fundamental en la historia de luchas tanto de feministas como del Plural Movimiento Indígena. Por otra parte, alrededor de la misma se constituye el continuo cuerpo-territorio que anuda lo íntimo, lo personal, lo público, lo colectivo y lo común.

Conclusión: ensayo de una definición para el Plural Feminismo... para continuar los intercambios reflexivos

Todo este recorrido creo que nos permite sugerir, finalmente, alguna precisión conceptual sobre el Plural Feminismo. El *singular* debe sostenerse en el reconocimiento de algunos consensos ético-políticos irrenunciables, feministas y antipatriarcales. Un punto de partida común, una especie de ética de los mínimos, como sugiere Adela Cortina.

El antiautoritarismo, el contracolonialismo, el antineoliberalismo y la revalorización y centralidad del trabajo reproductivo son principios que contienen nuestra historia de opresiones fundamentales y lo más original de nuestras reflexiones latinoamericanas y caribeñas (Abya Yala). Al mismo tiempo, brindan horizontes de imaginación transformadores, emancipatorios, liberacionistas e insurreccionales para una mayoría ampliada y desde un punto de vista feminista. Por esto, pueden erigirse como los límites para el reconocimiento del feminismo, tanto para el relacionamiento interno como para dejar afuera aquello que no lo es, pero que lo instrumentaliza. Por ejemplo, con este feminismo en singular se deberían negar a aquellas posiciones que, aunque se definen en estos términos, sostienen prácticas autoritarias o posiciones racistas en un amplio espectro, desde la derecha a la izquierda, tanto afuera como al interior del campo feminista.

En tanto, lo *plural*, por un lado, debe reconocer y promover la inclusión de la mayor diversidad de personas secundarizadas por el patriarcado, contener la heterogeneidad de mujeres y disidentes del sexo y del género, con diferentes posiciones étnicas, raciales, populares, etc. Por otra parte, debe garantizar las condiciones para el diálogo y la discusión interna sobre el contenido y el alcance de aquellos principios mínimos y comunes, de modo tal que una pluralidad de posicionamientos y perspectivas (antirraciales y afrodescendientes, populares, clasistas, autónomas, comunitarias, indígenas, etc.) puedan erigirse como (sub)campos particulares de expresión y reivindicación. Finalmente, lo plural debe garantizar los parámetros para transitar la conflictividad interna en vista de, siempre, alcanzar y sostener amplias adhesiones.

Me gusta mucho una expresión que suele usar Silvia Federici y que resuena con las ideas que fui exponiendo. Ella habla de un *nuevo feminismo* y se me antoja que lo hace revisitando y resignificando aquello del *hombre nuevo*. Nuevo feminismo porque no es, ni remotamente, el que conocimos como hegemónico, occidente centrado, blanco, clasemediero, etc. Es una nueva construcción que abreva

de múltiples (geo)posiciones. Singular, porque supone la adhesión a algunos consensos mínimos que trazan contornos o fronteras de pertenencia y claridad ante la amenaza de la instrumentalización. Plural, porque contiene múltiples y diversas posiciones, compatibles con los mínimos, pero que no se agotan allí y que reafirman las diferentes expresiones identitarias. Todo junto, como un proyecto que afirma la defensa de una vida libre de violencias para una mayoría ampliada, que propone y no renuncia a ofrecer gramáticas amplias y mayoritarias.

Bibliografía

Barros, Mercedes y Martínez Prado, Natalia (2020). Let's not talk about it. Feminism and populism in Argentina. *Baltic Worlds*, XIII(1), 77-84.

Bedin, Paula (2024). La nueva “dama de hierro”. Concepciones y estereotipos de género en el autorretrato de Victoria Villarruel. *Revista do Programa de Pós-Graduação em Sociologia da USP*, 31(1), 231-251. <https://doi.org/10.11606/issn.2176-8099.pcso.2024.223102>

Biglieri, Paula y Cadahia, Luciana (2021). *Siete ensayos sobre el populismo. Hacia una perspectiva teórica renovada*. Barcelona: Herder Editorial.

Gigena, Andrea (2023). *La politización feminista e indígena en Abya Yala. Encrucijadas y discontinuidades*. San Martín: UNSAM Edita y Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara.

Gill, Rosalind (2007). Postfeminist media culture: Elements of a sensibility. *European Journal of Cultural Studies*, 10(2), 147-166.

Landa, María, Calafell, Nuria y Hijós, Nemesia (2023). El posfeminismo neoliberal y los activismos feministas en la coyuntura capitalista y pandémica actual. Presentación del dossier. *Astrolabio Nueva Época*, I-VIII (31), I-VII. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n31.41982>

Martínez-Jiménez, Laura (2021). Posfeminismo neoliberal: una propuesta de (re)conceptualización desde los estudios culturales feministas. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 371-382.

Ungo, Urania (2023). *Entre cambios históricos y crisis globales: reflexiones desde el feminismo*. Panamá: Ed. Universidad de Panamá.

Varela, Paula (2022). ¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy. En *Estado, política e luta de classes. Abordagens marxistas num periodo de crise organica* (pp. 143-174). Campina Grande.

Varela, Paula (2023). El feminismo ante la construcción de la oposición “género vs. pueblo”. *Astrolabio Nueva Época*, I-VIII (31), 23-45. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n31.39081>

Vázquez, Melina (29 de diciembre de 2023). ¿Quiénes son y cómo piensan las Mujeres por la Libertad y las Pibas Libertarias? *LatFem*. <https://latfem.org/quienes-son-y-como-piensen-las-mujeres-por-la-libertad-y-las-pibas-libertarias/>

Vázquez, Melina y Spataro, Carolina (12 de marzo de 2024). Las hermanas bastardas: ¿se puede ser feminista y mileísta? *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/las-hermanasbastardas-se-puede-ser-feminista-y-mileista/>

Zapata, Claudia, Gigena, Andrea y Viveros Vigoya, Mara (20 de febrero de 2025). Feminismos, interseccionalidad y resistencia. Diálogos desde América Latina. *Podcast Acentos Latinoamericanos*, 6(1). <http://calas.lat/es/node/3637>